



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0058 del 2017	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	19.474.740
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA			3. VALOR TOTAL (1+2)	19.474.740
NIT O CC:	15,914,829			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.586.694
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 00154 , Rubro 2301010303 del 16 de Enero de 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.736.006
RP (#, rubro y fecha)	RP , 000246 Rubro 2301010303 DEL 23/01/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	12.152.040

OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA RIO DE ORO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			x 1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			x 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			x 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

02 de Junio de 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
DASY LORENA ORTIZ CANO	ADMINISTRADORA SECCIONAL	
NOMBRE	CARGO	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
84200067381	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS	12036	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	1310100	No. 05
------------------	-------	--------------------------	---------	--------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CUIDAD Y FECHA:	ANSERMA CALDAS , JUNIO 02 DE 2017
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA
CEDULA O NIT:	15,914,829
DIRECCION:	MUNICIPIO DE RIOSUCIO TEL: 3172981119

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN
POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS, RECUPERACION DE CUENCAS
HIDROGRAFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCION DE LA BOCATOMA RIO ORO Y LA
PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS DEL MES DE MAYO DE 2017.

SUBTOTAL:	\$	1.736.006
RETENCION RENTA:	\$	
IVA ASUMIDO ():	\$	
TOTAL A PAGAR:	\$	1.736.006

Juan de Dios Taborda

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR
CC. 15914829

ACTA PARCIAL 05

CONTRATO	0058 DE ENERO 20 DE 2017.
CONTRATISTA	JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA RIO DE ORO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
VALOR TOTAL	\$ 19.474.740
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Anserma a los dos (02) día del mes de Junio de 2017, se reunieron la Administradora de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA como contratista, con el fin de efectuar la liquidación al mes de MAYO de 2017 del contrato de la referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

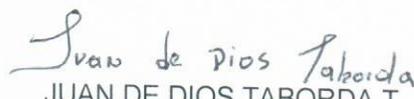
VALOR DEL CONTRATO	\$19.474.740
ANTICIPO CONCEDIDO	\$0
RELACION DE ACTAS:	
VALOR ACTA NO. 1	\$ 378,676 (ENERO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 2	\$ 1,736,006 (FEBRERO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 3	\$ 1,736,006 (MARZO DE 2017)
VALOR ACTA NO. 4	\$ 1,736,006 (ABRIL DE 2017)
VALOR ACTA NO. 5	\$ 1,736,006 (MAYO DE 2017)

SALDO RESTANTE \$ 12,152,040

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


DASY LORENA ORTIZ CANO
Administradora
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Seccional Anserma


JUAN DE DIOS TABORDA T.
Contratista

**LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SECCIONAL ANSERMA**

HACE CONSTAR

Que el señor JUAN DE DIOS TABORDA TABORDA identificado con la cédula de ciudadanía 15,914,829 de Riosucio Caldas, cumplió con el objeto del contrato 00058 de 2017. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MANEJO DE VIVEROS, RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y LABORES DE MANTENIMIENTO EN EL TRAMO DE LA CONDUCCIÓN DE LA BOCATOMA RIO DE ORO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO EL PENSIL DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

Para constancia se firma en Anserma Caldas a los dos (02) días del mes de junio de 2017.



DASY LORENA ORTIZ CANO

Administradora Seccional Anserma

